*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 21 de mayo de 2013.

Autos y Vistos:

Habida cuenta la presentación efectuada a fs. 512/521 en condición de Amigos del Tribunal y el reglamento aprobado por la acordada 7/2013, téngasela presente para su consideración por el Tribunal al momento de dictar sentencia.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

JUAN CARLOS MAQUEDA

CARMEN M. ARGIBAY